

El periódico mural como medio de prevención de delitos sexuales y violencia intrafamiliar al servicio del trabajo social

Rosa María Martínez Espíritu Santo

Mucho se ha comentado sí se puede o no prevenir la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales. Ambos hechos generan un gran impacto físico, psicológico y social en las víctimas, con secuelas a nivel macro y micros social que afectan a la sociedad en su conjunto.

Hablar de prevención implica antecedernos a los hechos, a fin de que éstos no se presenten. En la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales, ésta deberá estar dirigida a brindar una reeducación, tendiente a crear en la sociedad una nueva ideología fundada en el respeto de hombres y mujeres y que condene todo acto violento que atente contra la integridad física o emocional de las personas. Cabe señalar que principalmente en los delitos sexuales y la violencia intrafamiliar, la prevención es mucho más difícil, ya que estos eventos dependen en un 100 por ciento de la disposición del agresor de cometer el acto. De ahí que nuestra intervención tendrá que ser dirigida a cambiar el SÍ del agresor por un NO rotundo.

Recordemos que los delitos sexuales y la violencia intrafamiliar constituyen ejemplos del poder que los hombres (88.9 por ciento de las mujeres son principalmente las agredidas, CAVI 1995) ejercen sobre los “supuestos más débiles” (definición social, fundamentada en el patriarcado) mujeres y niños.

El concientizar al ser humano sobre los valores culturales que nos rigen, basados en una ideología patriarcal, que permite –y fomenta a través de los medios de comunicación, entre otros– la violencia que impera en nuestro contexto social, permitirá atraer las miradas a un problema social de gran dimensión: el maltrato físico, psicológico y sexual que diariamente viven miles de mujeres en nuestro país.

La trabajadora social, al ser una profesionalista en contacto directo con las poblaciones demandantes de servicios, tiene un papel fundamental en esta área. Su intervención se presenta en los tres niveles: prevención, tratamiento y rehabilitación. Sin embargo en la presente ponencia sólo hablaré de la prevención y de ésta retomaré la difusión como un medio de sensibilización.

En estos momentos de crisis económica, en donde las instituciones cotidianamente tienen que enfrentarse a la optimización de los recursos, cumpliendo sus objetivos lo mejor posible, una herramienta de bajo costo y accesible a la comunidad lo constituyen los periódicos murales, los que por su estructura pueden ser montados en cualquier área, con materiales reutilizables y sólo requieren de mucha creatividad en su elaboración.

Su temática podría ser:

- 1) Historia de las mujeres, en ella señalamos cómo a lo largo de las distintas épocas las mujeres han vivido en condiciones de extrema desigualdad económica, política,

Rotmi Enciso



social, cultural, etc.

- 2) Género, el concepto que ata. Es decir, indicamos cómo a través de las diferencias que establecen las culturas entre hombres y mujeres vamos reproduciendo modelos estereotipados, que fomentan en el uno el uso del poder y en la otra la sumisión. Un ejemplo sustancial que ha tenido gran resonancia entre las/os lectoras/es, en éste apartado, es el uso de los refranes, los cuales representan la ideología imperante en una sociedad, y en el maltrato intrafamiliar, por ejemplo, justifican las agresiones. Ideas como: "Quien te quiere te pega", "A la mujer ni todo el dinero ni todo el amor", son comunes de escuchar entre los asistentes a los servicios.

Reforzamos que el género se manifiesta en las prohibiciones y permisos que rigen, de manera desigual a ambos sexos. Se plantea el papel de los padres como multiplicadores de esta visión, dejando abierta la posibilidad de que las/os receptores se cuestionen su propio contexto.

- 3) Teoría del maltrato, tipos de violencia, características, círculo del maltrato, síndrome de indefensión aprendida, perfiles de la víctima/agresor. Mitos que lo rodean, etc., hasta llegar a las alternativas de solución acordes a la realidad de la comunidad.

A partir del eje temático, desplegamos al público una serie de datos que habrán de sensibilizar y romper la sensación de "ésto sólo me pasa a mí", impulsando que busquen ayuda. En los agresores, la situación es mucho más difícil de aceptar.

La metodología empleada parte de: seleccionar el tema, programar fecha de publicación (de preferencia que coincida con días "especiales, como 8 de marzo, 25 de noviembre, etc.) elaboración de fichas de resúmenes sobre los temas a trabajar (las cuales constituirán un banco de datos a futuro). La redacción de los textos, selección y elaboración de ilustraciones y por último diagramación y presentación del periódico.

Partimos de la idea de que los textos deben ser cortos, con un lenguaje sencillo, y tratando en todo momento, de no emitir juicios. Las ilustraciones son dibujos (la mayoría de las ocasiones), retomándose técnicas como collage, en los mismos.

En éste sentido, considero que todo aquel profesionalista que desee abordar la multi-

citada problemática deberá tener un conocimiento profundo, de ahí que sea fundamental la lectura de textos especializados en el tema. La investigación y el cuestionamiento, inclusive, de nuestras historias personales, permitirán brindar un panorama más amplio de la situación que viven las víctimas de violencia doméstica y delitos sexuales.

Por último me resta decirles que nuestra experiencia ha sido fructífera. Por un lado para nosotras/os es satisfactorio ver la respuesta de la gente. Observamos sus reacciones, y participamos del juego de ser emisor-receptor de conceptos nuevos, por el otro lado, las/os usuarias/os se acercan al área a solicitar copia de los textos, referencias bibliográficas o bien emitirnos opiniones y sugerencias. Se llevan el cuestionamiento de sus propias vidas, además de saber que en el problema de la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales, no están solas, teniendo en la trabajadora social y demás personal que labora en el Centro gente sensible que las escuchará sin juzgarlas. *Jm*

Fondo de Apoyo a víctimas de Violación

Empezamos con el caso Tláhuac.
Apoyaremos a quién lo necesite.

Cta. BITAL No. 4012028304

Sucursal No. 93

Titular: Esperanza Brito de Martí

Firmas mancomunadas: Patricia Berumen y
Claudia Cruz

El fondo es de todas las mujeres y todos los hombres
comprometidos con la lucha contra la violencia
y la impunidad.

Deposita tu aportación.

y envíanos comprobante de depósito a:

Amsterdam # 223, casa 2

Col. Hipódromo, 06100 México, D. F.

o por Fax al : 564-6050.

Entregaremos recibo.

Comisión de Seguimiento del caso Tláhuac